ALCALDÍA DE El Retiro

SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO: CONTRATO DIRECTO 01-2024
CLASE DE CONTRATO: CONTRATACIÓN DIRECTA.
CONTRATISTA: CT TELECOMUNICACIONES NIT 890943163-8
OBJETO: ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLANTA TELEFÓNICA, LA CUAL PERMITE EFECTUAR CAMBIOS QUE SE EXPIDAN DESDE LA COMISIÓN DE LA REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC).
VALOR INICIAL: ONCE MILLONES DE PESOS M.L ($ ($ 11.000.000).
VALOR FINAL EJECUTADO: ONCE MILLONES DE PESOS M.L ($ ($ 11.000.000).
SALDO: 0
PLAZO: OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN: 22 de Febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Octubre de 2024

El día 09 DIC 2024, en el despacho de la Secretaria de Asuntos Administrativos, se reunieron las siguientes personas: MARÍA ENID BEDOYA PUERTA, identificado con cédula de ciudadanía número 43.689.036, quien actúa en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaria de Asuntos Administrativos; el señor ORLANDO ARTURO PINTO OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía número 71.680.685, Representante Legal de CT TELECOMUNICACIONES **el contratista**, y el señor WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO, **el supervisor**, de común acuerdo entre las partes y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, se procede a liquidar oficialmente el contrato en referencia, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

a. El día **20 de febrero de 2024** El Municipio de El Retiro, celebró el **CONTRATO DIRECTO 01-2024** con el señor ORLANDO ARTURO PINTO OSORIO, Representante legal de CT TELECOMUNICACIONES, cuyo objeto es: "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLANTA TELEFÓNICA, LA CUAL PERMITE EFECTUAR CAMBIOS QUE SE EXPIDAN DESDE LA COMISIÓN DE LA REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC)." Estableciendo como valor del contrato la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M.L ($ ($ 11.000.000) y un plazo de ejecución contractual de ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de octubre de 2024.

b. Con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el día 22 de febrero de 2024.

c. De acuerdo al presupuesto el valor total del contrato es de ONCE MILLONES DE PESOS M.L ($ 11.000.000)

d. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del **CONTRATO DIRECTO 01-2024**, donde se discriminan los pagos realizados, así:

PAGOS REALIZADOS	VALOR	NÚMERO DE COMPROBANTE	FECHA DE PAGO
1. Pago	$ 11.000.000	2024-01311	09/04/2024
Total	$ 11.000.000		

e. El objeto del contrato "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLANTA TELEFÓNICA, LA CUAL PERMITE EFECTUAR CAMBIOS QUE SE EXPIDAN DESDE LA COMISIÓN DE LA REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC)". **CONTRATO DIRECTO 01-2024**, de acuerdo a los informes presentados por el supervisor, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, el cual se recibió a satisfacción por parte del Municipio de El Retiro.

f. Que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del **CONTRATO DIRECTO 01-2024**

g. El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales y pago de parafiscales de conformidad con la ley que la regula respecto de los montos y fechas de pago de estos aportes durante la ejecución de este contrato.

h. Que el 31 de octubre se dio la terminación de las obligaciones contractuales por ambas partes.

i. Una vez cumplido el objeto del contrato "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLANTA TELEFÓNICA, LA CUAL PERMITE EFECTUAR CAMBIOS QUE SE EXPIDAN DESDE LA COMISIÓN DE LA REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC)." **CONTRATO DIRECTO 01-2024** del 20 de febrero de 2024 y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar y liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios **CONTRATO DIRECTO 01-2024** del 20 de febrero de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, declara recibido los suministros servicios o trabajos en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: El Municipio de El Retiro y el CONTRATISTA se declaran a paz y salvo por todo concepto en la ejecución del Contrato de prestación de servicios **CONTRATO DIRECTO 01-2024** del 20 de febrero de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de El Retiro, a los 09 DIC 2024.

MARÍA ENID BEDOYA PUERTA
Secretaria de Despacho

ORLANDO ARTURO PINTO OSORIO
Contratista/ Rte. Legal

Wilson A Giraldo

WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO
Supervisor del Contrato

ELABORO: Wilson Alberto Giraldo WAGO
REVISO: María Enid Bedoya Puerta
FECHA: Diciembre de 2024